

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27469** *PLANIMAT CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 100/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Iván Colmena Romero frente a Planimat Construcciones, S.L., se ha dictado resolución con fecha 26.04.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Planimat Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19.368,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110057976-1**